

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-  
ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 04-09-2019 13:22:03  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-393-MC19

SEÑOR (ES) : PUNTOCOMMM SPA	A Sr (a) : Nelson Esteban Jaramillo Jaramillo
DIRECCIÓN : Ignacio Valdivieso San Joaquín Región Metropolitana de Santiago	FONO : 562-2-7528667
RUT : 76.923.814-k	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pendones para Campeonato de fútbolito Femenino
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531 Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	6 Unidad no definida		Pendones de 90x170 cms. con travesaños. se adjunta a orden diseño de los pendones.	14.277,00	0,00	0,00	85.662
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	85.662
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	85.662
						19% IVA	\$	16.276
						Total	\$	101.938

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** FONDOS EXTERNOS

### Observaciones:

Pedido de Compra 43476 Dideco - Deportes  
Campeonato de fútbolito Femenino - proyecto IND 2019.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>